



Equipo de gobierno SI ARIJA

Informe de Gestión

A día de hoy (27 de julio), pasados 40 días desde nuestra entrada en el Ayuntamiento, **sin un traspaso de información del anterior alcalde**, informamos a la ciudadanía de **nuestras gestiones**.

En primer lugar, solicitamos a la Junta de Castilla y León la apertura del **punto de la carretera**, consiguiendo que se produjera el **23 de junio** al tráfico rodado, en menos de una semana de iniciar nuestra gestión. La pretensión de la constructora y la Junta era mantenerlo **cerrado hasta** la finalización de las obras, que se produjo finalmente hacia el **11 de julio**.

Nos encontramos un ayuntamiento **incomunicado telefónicamente desde el 9 de mayo**. En 24h hicimos las gestiones necesarias para volver a tener el teléfono en funcionamiento.

Con motivo de la celebración del desembarco de Normandía, y de la apertura del puente, autorizamos la **celebración de dos fiestas el 30 de junio y 1 de julio**, actuando como promotores dos comercios de hostelería. Confirmamos previamente con la Guardia Civil que era legal autorizar esas celebraciones. A pesar de tratar de minimizar los efectos para los vecinos, hemos recibido alguna queja que entendemos, pero no consideramos de recibo.

En materia de agua, saneamiento y depuradoras, las instalaciones se encuentran en estado crítico: bombas averiadas, depósitos llenos de lodos, fugas y vertidos que llegan al pantano denunciados por la Confederación Hidrográfica del Ebro, depuradora sin mantenimiento. Solo contamos con los medios propios (operarios) y con la Mancomunidad.

Sobre basuras y residuos, consultando a los vecinos y a la Mancomunidad, hemos reubicado algunos contenedores. Se han presentado algunas quejas, que trataremos de atender, pero es evidente que en algún sitio hay que ubicarlos.

Informe de Gestión y Balance de Situación

Más grave es la situación de los **residuos domésticos voluminosos**, poda, y construcción. Hay un depósito a la salida de Vilga, una vez al mes viene un camión de la Mancomunidad. Solo retiran enseres domésticos (muebles, colchones, electrodomésticos), y dejan todo lo demás: neumáticos, materiales de construcción, cartones y embalajes, plásticos.

Para los **residuos vegetales** hay habilitada una zona en la salida hacia Quintanilla de Santa Gadea, en la zona del **petróleo**.

Los **residuos de construcción**, que han de retirar las empresas que realizan los trabajos, si son reducidos se llevan a un punto limpio oficial. Si son voluminosos es obligatoria la utilización de un contenedor, para su retirada a un lugar autorizado de tratamiento de residuos. Ver http://conresbur.com/puntos_limpios

El “**parking del mirador**”, en el Gurugú, también se está utilizando como vertedero ilegal, con graves consecuencias económicas para el municipio, que al final pagamos todos. Lo más preocupante es un **depósito de fibrocemento (uralita)**, denunciado por el SEPRONA, cuya retirada va a costar al Ayuntamiento **más de 2000 euros**.

Otro **grave problema** se produjo el 21 de junio, con **27 farolas de Vilga afectadas por los rayos**. Agradecemos la paciencia de los vecinos. El **nuevo seguro** del ayuntamiento, firmado en noviembre 2022, a diferencia del anterior **no cubre estos daños**. Para más información sobre este suceso, consultar la noticia dedicada al tema. Estamos realizando un estudio sobre el alumbrado público.

Sobre la **fibra óptica**, está ya instalado todo el equipamiento activo. La semana que viene están programadas las últimas pruebas. La comercialización del servicio se iniciará previsiblemente a primeros de agosto. Para contratar o solicitar información podéis llamar al agente Adamo de zona, José Ramón, en el número **687758701**.

La **mejora de cobertura de los móviles** también está en marcha. Va más lento, pues el alcalde anterior corporación dejó **paralizado el proceso**, quedando sin respuesta la petición de **American Tower** presentada en **marzo** de este año en la que solicitaba el permiso para iniciar los trabajos. Hemos **contactado con la empresa y reactivado** el expediente. El **13 de julio** han presentado nuevos documentos.

Al **renovado parque infantil de Vilga en la campa de la Cruz**, inaugurado según el cartel que allí se encuentra, le falta el suelo técnico al que obliga la ley. Es un grave peligro para los niños. Por eso está cerrado al uso.

El **ascensor municipal**, supuestamente arreglado, sigue fuera de servicio: tiene luz en su interior, sube y baja, pero no se abren las puertas. Puestos en contacto con **INELSA ZENER**, que lo fabricó, nos informan que hay que adecuarlo a la **nueva normativa de 2014**, arreglarlo, y contratar un **mantenimiento** trimestral, obligado por la ley. Queremos que este problema se resuelva en el plazo más breve posible.

Para nuestra sorpresa, en el legado recibido no existe **ninguna desbrozadora operativa, ni el concejal de la oposición nos ha informado de ello**. Sin esta herramienta es difícil **limpiar aceras, viales, y orillas de carretera**. Esperamos resolver cuanto antes esta situación.

Nos hemos encontrado un ayuntamiento **sin servicio de limpieza**, estamos estudiando una forma viable de contratarlo.

Informe de Gestión y Balance de Situación

Polideportivo: Se mantenían **facturas sin pagar** al proveedor de tarjetas de acceso por lo que tiene retenidas las que se le han pedido. Estudiamos la forma de automatizar la renovación de los carnets y tarjetas: de momento hay personas con 6 meses de retraso en el pago de su cuota con tarjetas de acceso funcionando, y socios que han pagado su cuota en noviembre y siguen sin posibilidad de acceder.

También analizaremos si hay una forma viable de gestionar el uso de las bicicletas eléctricas y de proporcionar un espacio adecuado a las máquinas del gimnasio para su utilización.

Las **autocaravanas** siguen ocupando gratuitamente y de forma masiva las inmediaciones de la Zona de Baños de Vilga, donde las barbacoas están en estado de ruina por falta de mantenimiento. No es una situación admisible, especialmente cuando existe un camping municipal que vive de este negocio. Estudiamos la elaboración de una normativa que regule este tipo de uso del espacio público de Arija.

La empresa **YEEHA Camp** que alquila **el albergue y club nautico** nos ha trasladado sus quejas por el contrato suscrito con el ayuntamiento, que proporcionó unas instalaciones que no reunían los requisitos para su explotación comercial. Yeeha Camp se ha planteado incluso acudir a los tribunales.

Hay una **casa declarada en ruinas** hace varios años en la calle León de Argüeso. Los Juzgados han dado la razón a la demanda de demolición. La empresa propietaria es Coral Homes (<https://www.coralh.com>), y se resiste a demolerla alegando todo tipo de excusas. La sigue manteniendo a la venta en su portal inmobiliario Servihabitat .

La preocupación del actual equipo por estos temas, y por otros de vital importancia para Arija (salud, colaboración con Sibelco, necesidades de ganaderos, comerciantes y empresarios de Arija, limpieza, mantenimientos varios), nos ha restado dedicación al tema de **las fiestas**. Este año serán menos ampulosas que en otras ocasiones, pero se van a celebrar para alegría y regocijo de vecinos, veraneantes y visitantes.

Balance de Situación

La herencia recibida del alcalde anterior es pésima. La actitud del concejal de la oposición no puede ser más negativa para la gestión municipal.

No ha habido traspaso de poderes, ni información sobre los temas más preocupantes. Las infraestructuras relacionadas con el agua (captaciones y depósitos, saneamiento, depuradoras) están en estado precario, casi crítico.

Después de conocido el resultado de las elecciones, **el equipo de SI ARIJA se reunió con el alcalde en funciones** para organizar una **transición** de los **temas importantes** y pendientes. Lo único que se obtuvo fue una **reprimenda de media hora**, sin **ninguna colaboración**.

El **alcalde en funciones** siguió tomando decisiones para **“blindar”** determinados ámbitos municipales, como **Protección Civil**. Mediante una **resolución de 7 de junio** de 2023 designó el **Arco nº 1** del mercado como lugar de depósito de los materiales de la Agrupación de Protección Civil de Arija, local al que aún **no hemos conseguido acceder**.

Si a esto le sumamos las **denuncias** que ha presentado ahora como concejal de la oposición por **hechos** que en su mandato eran **tolerados** y aceptados, tenemos un escenario muy preocupante.

El concejal de la oposición y anterior alcalde se equivoca si piensa que con su actitud daña al actual equipo de gobierno. **Quienes salen perjudicados son los vecinos y habitantes de Arija**. Dijo en la sesión de investidura que no le callaríamos. **No pretendemos hacerlo**, queríamos su **colaboración**. Visto que no la vamos a tener, le pedimos **que nos deje trabajar** en beneficio de Arija, sus habitantes, empresas y comercios.

Arija, 27 de julio de 2023

Equipo de gobierno SI ARIJA

Jesús María Aramberri, Oscar Arenas, Christophe Maraval, Rosa Ruiz